

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Huelva, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D. Legislativo 2/2000 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - e) Número de expediente: 0/03/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Proyecto y Obra de Construcción de Edificio para la Escuela Universitaria de Enfermería (Futura

Facultad de Ciencias Sociosanitarias) en el Campus Universitario de El Carmen de la Universidad de Huelva.

- c) Lote: Lote único.
- d) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 122 de fecha 27 de junio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.305.567 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de agosto de 2003.
 - b) Contratista: Dragados, Obras y Proyectos, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 3.305.567 euros.

Huelva, 23 de septiembre de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

5.2. Otros anuncios**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica un extracto del contenido de la Resolución de 15 de septiembre de 2003, por la que se conceden subvenciones a Entidades Locales andaluzas que dispongan de Oficinas de Información al Consumidor, al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento del art. 12.7 de la Orden de 30 de enero de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras

para la concesión de subvenciones a Entidades Locales Andaluzas que dispongan de Oficinas de Información al Consumidor y se efectúa su convocatoria para el año 2003, se publica lo siguiente:

Primero. Mediante Resolución de fecha 15 de septiembre de 2003, esta Delegación del Gobierno acuerda conceder, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 01.11.00.01.21.767.00.44H para gastos de inversión y 01.11.00.01.21.466.02.44H para gastos de funcionamiento, a las entidades locales y para las finalidades que a continuación se relacionan:

EXPTE.	EE/LL BENEFIC.	SUBVENCION G. INVERSION	APORTACION EE/LL	SUBVENCIONES G. CORRIENTES	FINALIDAD
SO/1/03	ARACENA	8.825 € (90%)	980 € (10%)	471 € 100%	Camp. Informativas (2.160 €) Infra/Equipam. (6.661 €) Funcionamiento.
SO/11/03	LEPE	4.865 € (90%)	540 € (10%)	457 € 100%	Camp. Informativas (1.947 €) Infra/Equipam. (2.918 €) Funcionamiento.
SO/17/03	ALMONTE	8.306 € (75%)	2.769 € (25%)	444 € 100%	Camp. Informativas (5.354 €) Infra/Equipam. (2.727 €) Consumo-3 (225 €) Funcionamiento.
SO/16/03	BOLLULLOS C.	2.015 € (87,25%)	294 € (12,75%)	417 € 100%	Infra/Equipam. Funcionamiento.
SO/19/03	VALVERDE C.	3.924 € (88,25%)	522 € (11,75%)		Infra/Equipam.
SO/10/03	ZALAMEA R.	3.105 € (90%)	345 € (10%)	404 € 100%	Camp. Informativas (405 €) Infra/Equipam. (2.700 €) Funcionamiento.
SO/13/03	AYAMONTE	1.083 € (90%)	120 € (10%)	404 € 100%	Camp. Informativas. Funcionamiento.